

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 30 de Noviembre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.318



Las fuerzas de mar

PROYECTO DE LEY

El leído en el Congreso por el ministro de Marina dice así:

«Artículo 1.º Las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio, policía y vigilancia de las aguas jurisdiccionales de la Península, islas adyacentes y estación naval del Golfo de Guinea que deben figurar durante el año de 1901, son las siguientes:

PENINSULA

Escuadra.—Acorazado de segunda clase «Pelayo», crucero protegido de primera «Carlos V», guarda costas acorazados de segunda «Numancia» y «Victoria». Seis meses en tercera situación y seis en segunda.

Buques para servicios especiales.—Cruceros «Infanta Isabel» y «Río de la Plata». Doce meses en tercera situación. Cruceros «Conde de Venadito» é «Isabel II». Tres meses en tercera situación, tres en segunda y seis en tercera. Cañoneros torpederos: «Temerario», «Vicente Yáñez Pinzon» y «Nueva España». Cañoneros de primera: «Hernán Cortés» y «Vasco Núñez». Cañoneros de tercera: «Ponce de León» y «Mac Mahon». Avisos: «Giralda», «Uracia» y cuatro escampavías. Todos estos buques desde el «Conde de Venadito», los doce meses en tercera situación.

Estación naval del Golfo de Guinea.—Cañoneros de primera: «General Concha» y «Magallanes» y ponton «Fernando Póo». Los doce meses en tercera situación.

Buques escuelas.—Fragata «Asturias», corbetas «Nautilus» y «Villa de Bilbao». Doce meses en tercera situación, excepto la «Nautilus», que estará seis meses en la Península y seis en Ultramar.

Crucero «Lepanto». Nueve meses en segunda situación y tres en tercera.

Brigadas torpedistas.—Cádiz, Ferrol, Cartagena, Mahon.

Cazatorpederos: «Terror», «Osado», «Proserpina», «Audaz», «Destructor».

Torpederos de primera: «Ariete», «Rayo», «Halcon», «Azor».

Torpederos de segunda: «Orion», «Barceló», «Ordóñez», «Acevedo», «Habana» y la lancha «Aire». Todos, tres

meses en tercera situación y nueve en segunda.]

Buques en construcción.—Cañonero-torpedero «Doña María de Molina». Seis meses en segunda situación y seis en tercera.

Cruceros de primera: «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros» y «Cataluña».

Cruceros de tercera: «Extremadura» y cañoneros torpederos «Don Alvaro de Bazán» y «Marqués de la Victoria». Todos, los doce meses en primera situación.

Art. 2.º Para las tripulaciones de los buques comprendidos en el artículo anterior y cubrir el servicio de Fernando Póo, arsenales y departamentos marítimos se fijan 2.379 individuos de tropa y 6.438 de marinería, disminuyéndose esta cifra en los meses que los diferentes buques dejen de estar en tercera situación y con arreglo a lo dispuesto para las diferentes que se les asigna.

Art. 3.º Para cubrir las atenciones navales en casos de incidentes de mar, reparaciones ó servicios urgentes imprevistos se podrán sustituir las unidades que figuran en esta ley por otras similares, siempre dentro del crédito á las mismas concedido por la ley de presupuestos.

Madrid 22 Noviembre 1900.—José Ramos Izquierdo.

LAS FUERZAS DE TIERRA

El proyecto leído por el ministro de la Guerra en el Congreso dice así:

«A las Cortes:

Para formular el proyecto de ley de fuerzas permanentes del ejército activo durante el año 1901, en virtud de lo dispuesto en el artículo 88 de la Constitución, se han tenido en cuenta las cifras consignadas en el estado de fuerza que ha servido de base para redactar el proyecto de presupuesto de Guerra del expresado año, si bien el Gobierno de S. M. considera que debe facultarse para aumentar esta fuerza durante el tiempo que juzgue necesario y para expedir licencias temporales á la tropa, con el fin de que no se resientan las faenas agrícolas en determinadas épocas del año, y que los haberes de la fuerza en filas no excedan de los créditos consignados en el presupuesto para esta atención.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se fija en 80.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1901.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para aumentar esta fuerza el tiempo que juzgue necesario, siempre que los gastos no excedan de los créditos consignados en presupuesto, y para conceder licencias temporales en la época y forma que estime conveniente.

Madrid 22 de Noviembre de 1900.—Arsenio Linares.

Lo del campo de Gibraltar

No se conoce aún en todas sus partes el artículo publicado en «El Anunciador», de Gibraltar.

Indudablemente ese artículo debe tener relación con la orden de la Capitanía general de Andalucía para que se proceda sin demora á la demolición de los barrios del Cachon, en La Línea, y de otro correspondiente á San Roque, llamado de Puente Mayorga.

El capitán general de Andalucía, don Agustín Luque, se expresó, al ser interrogado sobre el particular por un redactor de «El Noticiero Sevillano», en la forma siguiente:

«Al hacerme cargo del mando militar de esta región, tocaba ya su fin el expediente incoado á instancias del comandante de ingenieros del Campo de Gibraltar, por estar construidos indebidamente dichos barrios dentro de la zona polémica.

Encontré el expediente informado también por la comandancia general de ingenieros de la región, en cuyo informe y fundándose en el reglamento vigente para las construcciones en zonas pertenecientes á Guerra, se aconsejaba la demolición de los expresados barrios.

Y como la petición causa del expediente y el informe antes referido se fundan en preceptos legales, me vi precisado á decretar la demolición.

Mas tarde—siguió diciendo el general Luque—se cursó á esta Capitanía general un escrito, en el cual se solicitaba quedase sin efecto la orden para la demolición teniendo en cuenta dejaría en la miseria á los habitantes de aquellos populosos barrios y que no eran precisos ahora los terrenos para realizar fortificaciones.

Dicha petición la pase á informe de la comandancia general de ingenieros de esta región, siendo contestada en sentido negativo, y fácil de comprender, por tanto, que yo nada podía hacer en pro de los pobres habitantes de La Línea y San Roque, perjudicados con la disposición de referencia.»

Resulta, pues, que la autoridad militar de Sevilla no tiene medios hábiles para atender la reclamación de los perjudicados, y éstos sólo pueden ya acudir á Madrid.

En las barriadas próximas á destruirse de La Línea y Puente Mayorga habitan inteligentes y pobres obreros.

Se invoca por los ingenieros militares el derecho á ocupar aquellos terrenos por estar enclavados en la zona polémica y ser necesarios para las fortificaciones del campo de Gibraltar.

Llega el celo de esas autoridades hasta el punto de impedir que se arroje un poco de grava en el camino que conduce del Cachon al Puente, haciéndose intransitable el paso de las personas y carruajes que se dirigen de San Roque á La Línea y viceversa.

Allí no es posible que haya carretera, y la comunicación, por tanto, entre los dos pueblos es casi imposible, especialmente durante el invierno.

Los coches tienen que transitar por la playa, y en las horas de marea alta el agua llega hasta los cubillos de las ruedas.

Tal vez de esta manera se imposibilite el desembarco de fuerzas invasoras.

En cambio en la propia población de la Línea y en terrenos de la zona polémica se encuentran establecidas zahurdas para la cría de cerdos.

Si el periódico de Gibraltar al escribir su poco meditado artículo se ha fundado en esas consideraciones, podría haberlo hecho en otros términos, pero no hasta negar patriotismo y sentimiento de españolismo á los habitantes del Campo de Gibraltar.

EN AFRICA

Ceuta 19 Noviembre.

El corresponsal de «El Porvenir», de Sevilla, comunica á nuestro estimado colega algunas noticias, que juntamente con las que llegan á nosotros por diferentes conductos, revisten gravedad suma y acusa un malestar general en aquella plaza. Trátase del presupuesto municipal, que en una población como la de Ceuta, en que no llegan sus habitantes á 11.000, se eleva á la enorme suma de 280.000 pesetas.

Motiva tal abuso el sostenimiento de multitud de empleados con sueldos hasta de 3.000 pesetas, y entre los que hay varios que, según el corresponsal citado, ejercen mas de un cargo, aunque figurando cada uno con su partida independiente.

Dice también que se pagan alquileres de casas á un personal ajeno al Municipio y que el vecindario sufre estas cargas, amén de pagar cantidades escandalosas en concepto de arbitrios municipales, dándose el caso de que muchos comerciantes se abaten de surtir á la plaza de artículos de la Península por haber algunos cuyos derechos importan doble de su valor.

Y tales perjuicios los padece la *guarnición de Ceuta*, sin encontrar compensación al fatigoso servicio que allí se presta, por lo cual llamamos la atención del ministro de la Guerra, á fin de que disponga que el comandante general de aquella plaza intervenga y corte los abusos del Municipio, que sin estar autorizado por la ley impone unos derechos de consumos en concepto de arbitrios municipales, por los que algunos artículos resultan gravados con el *trescientos por ciento*, mas que las poblaciones de la Península de igual censo.

La comparación entre las plazas de Ceuta y Melilla no puede ser mas desfavorable para la primera.

Mientras en esta última vive la oficialidad y come la tropa perfectamen-

te, en la primera se paga triple por consumos, de los que corresponde, y se vive en malísimas condiciones; siempre en contacto con la población penal, entre los que hay muchos que viven regaladamente, poseen fincas, se pasean vestidos con elegancia y se codean con jefes y oficiales, cuando por sus crímenes debieran estar reclusos.

Pero volviendo al objeto principal de este primer artículo, diremos, que la sola consideración de lo que adeudan las cantidades de arroz, garbanzos y judías, que forman la base de los ranchos de unos 5.000 hombres de tropa y presidiarios, demuestra bien a las claras que, aun cuando el pliego de condiciones para la subasta del arrendamiento de consumos, sea tan sólo de 200.000 pesetas, deben entrar en las arcas del contratista, de lo cual nos ocuparemos en otro artículo, doble cantidad.

También nos ocuparemos del suministro de la carne, alumbrado eléctrico y otros servicios de que debiera ocuparse el comandante general en beneficio de la guarnición y del corto vecindario civil que forma el resto de la población, para que no resulte ilusoria la protección que el Estado dispensa a esta importante plaza de guerra, eximiéndole del pago de todo género de impuesto.

Dícese también que la suspensión de pagos acordada por la «Corporación militar de Ceuta» es objeto de muy graves cuestiones, y que el descuento reina allí en todas las clases sociales, que desearían que por los tres ministerios, de la Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia se nombrasen delegados que informasen al gobierno de S. M. sobre todos los extremos que abrazan los servicios de aquella cuyo porvenir, desarrollo comercial é importancia militar, son de grandísimo interés nacional.

NOTICIAS

Según noticias recibidas de París, se cree allí entre la gente bursátil, que el actual Gobierno de Madrid no llevará á cabo ni sostendrá el convenio proyectado con los tenedores de la Deuda exterior, como pretendía el Gobierno anterior.

En Madrid también se cree que á última hora la mayor parte de los banqueros depositarán sus títulos y protestarán contra el convenio para hacerlo fracasar.

Sabido es que si el día 31 de diciembre han contestado un cierto número de millones en esta cuestión en sentido contrario al convenio, éste no es válido.

Se cree, pues, que muchos banqueros protestarán á última hora á fin de que de este modo puedan realizar un buen negocio.

En efecto, se dice que de hacer fracasar el convenio el Exterior ganará al menos 10 enteros por 100, porque queda la Deuda Exterior libre de impuestos.

Murcia 27.—Se ha practicado la autopsia al cadáver de Mariano Barrera, provistos los médicos de los aparatos convenientes para analizar las vísceras del cadáver.

También ha examinado pequeños músculos del diafragma y bíceps.

Del examen verificado se deduce que está comprobada la existencia de la triquinosis espiral.

Los facultativos han dado cuenta á las autoridades del resultado de la autopsia.

Han sido remitidos al laboratorio tejidos musculares y viscerales.

Por orden de las autoridades han sido detenidos dos individuos expendedores de carne de cerdo atacado de triquinosis.

Ha sido también detenido el dueño del cerdo atacado de dicha enfermedad.

Los resultados de los análisis practicados confirman la veracidad de la noticia de haber aparecido casos de triquinosis.

Desde el comienzo de la aparición de la enfermedad en Murcia, el vecindario está indignado y pide con energía el castigo de los culpables de la propagación del mal.

La prensa local ha acordado ejercer la acción popular y el Ayuntamiento ha acordado ser parte en el proceso.

Los senadores y diputados aragoneses han visitado esta tarde en el Congreso al ministro de la Guerra, á quien expusieron las razones que tienen para que Zaragoza continúe con la capitalidad de un cuerpo de ejército.

El ministro les ha manifestado que no habiendo más que doce divisiones, sólo pueden existir seis cuerpos de ejército, y por esto se ve en la necesidad de suprimir dos Capitanías generales.

Añadió que lamentaba más que nadie suprimir la Capitanía general de Zaragoza, pues siente por dicha ciudad las más vivas simpatías; pero que no podía tener otra consideración que la reorganización del ejército.

Manifestó que vendría á las Cortes el proyecto de reformas, y respetará la sanción que le dé el Parlamento.

Si los proyectos que presento no se aprueban, dijo, me consideraré fracasado y abandonaré la carrera, satisfecho de haber cumplido mi deber.

Zaragoza 27.—El estado sanitario de esta población deja mucho que desear.

La enfermedad reinante es una epidemia de sarampión con caracteres bastante graves, tanto que muchas veces se presenta complicada con otras enfermedades.

El número de defunciones aumenta. Reina mucha alarma por el desarrollo que va tomando la epidemia.

Zaragoza 27.—Esta tarde se conducían al cementerio varios cadáveres de pobres en un coche cerrado que se dirigía por el paseo en dirección al Coso.

En el momento en que comenzaba á entrar en el mismo, se abrió la portezuela del vehículo descolgándose tres cadáveres en un trayecto de doscientos metros.

El espectáculo fué verdaderamente espantoso.

París 27.—Esta mañana ha visitado Mr. Krüger al Presidente del Consejo M. Waldeck-Rousseau, quien le ha devuelto inmediatamente la visita.

Se dice que las dos entrevistas han sido cordialísimas.

Londres 27.—En un telegrama de París que publica «The Daily Mail» se afirma que el secretario del Transvaal ha manifestado que Mr. Krüger saldrá de París el miércoles por la tarde, marchando directamente á Holanda sin detenerse en Bélgica, á donde irá después.

París 27.—Ha visitado M. Krüger el Hotel de Ville.

El Ayuntamiento en pleno recibió á Mr. Krüger en el salón de sesiones.

El Presidente del Transvaal ocupó el sitio en que ordinariamente se sienta el Prefecto del Sena, estando rodeado por los concejales, que han permanecido de pie alrededor del heroico anciano.

Se pronunciaron discursos saludando á Mr. Krüger.

Contestó éste dando las gracias y dijo que estaba particularmente agradecido á la manera como ha sido recibido por parte del Gobierno francés.

Dijo igualmente que estaba maravillado de la recepción hecha por el pueblo parisiense.

Si el pueblo boer pudiese escuchar las aclamaciones con que ha sido obsequiado en la persona de su Presidente, redoblaría los esfuerzos que hace por su independencia.

Agradece á la prensa francesa la forma en que le ha tratado y las simpatías que le ha demostrado.

Dijo que si se pudieran ver las cosas de cerca les espantarían las atrocidades é injusticias que ha cometido y viene cometiendo Inglaterra con el pueblo boer.

Terminó su discurso agradeciendo al Ayuntamiento y al Consejo general haber recordado la idea de un arbitraje que aún puede obtenerse en justicia, pues esta reacción servirá de propaganda á tan justa idea.

Las últimas palabras fueron ahogadas por bravos y aclamaciones frenéticas.

Después salió Mr. Krüger al balcón, siendo calurosamente ovacionado por la multitud estacionada delante del Ayuntamiento.

A continuación visitó detenidamente todas las dependencias.

En el despacho de la presidencia había preparado un «lunch».

Mr. Krüger sólo tomó un vaso de leche.

A su regreso al Hotel Scribe ha sido, como de costumbre, aclamadísimo durante todo el trayecto.

París 27.—Se elogia por lo política que es, la visita hecha por M. Waldeck-Rousseau á Mr. Krüger.

A las cuatro de la tarde se encuentra en el Hotel Scribe visitando al venerable anciano el director de «L'Intransigeant» M. Rochefort.

Los amigos que le esperaban en la puerta del hotel le han tributado una gran ovación.

También le ovaciona el poeta Cochet, que figuraba entre los que le aguardaban en la puerta del hotel.

La policía disuelve los grupos y hace despejar la calle, impidiendo que intercepten el paso.

En los almacenes «Old England», sólo se ven empleados de aquel establecimiento inglés.

Sigue la manifestación escolar.

Desfilan, en efecto, los dos mil estudiantes que se habían anunciado, y hacen notar su manifestación ruidosa, en la que toman parte varias personas conocidas como habitantes del barrio Latino.

Los manifestantes ostentan banderas y cantan la Marsellesa entre la gritería mas descomunal y de irrisión que pueda oírse.

En los balcones del Gran Hotel se ven varios criados ingleses, que lanzan

sobre los manifestantes calderilla y coraza de patata.

Esto produce gran consternación entre el público; todos corren y se producen en las calles contiguas una verdadera Babel.

Por fin Mr. Krüger sale al balcón y es aclamado nuevamente.

Los manifestantes se vengán de la malevolencia de los empleados ingleses del Gran Hotel cantando la polka de los ingleses.

Las oficinas de la Transatlántica situadas en la calle de Scribe cierran sus puertas.

Londres 27.—«The Daily Express» publica un telegrama de su corresponsal en Gibraltar que ha llamado la atención porque continúa una campaña hace tiempo emprendida por la prensa inglesa.

Esta campaña debería llamar la atención del Gobierno español.

Dice el corresponsal que en aquella plaza llegan todos los días noticias alarmantes del levantamiento de las kábilas contra el Emperador.

Añade que la sublevación va extendiéndose por todo el Imperio.

Hace notar que los sublevados usan fusiles franceses modernos, y que son los franceses los que fomentan la rebelión proveyendo de contrabando de armas.

Dice que la severidad de las Aduanas es muy poco escrupulosa, y que este estado de cosas puede originar un conflicto el día menos pensado, pues por los puertos españoles se hace también contrabando de armas.

París 27.—Esta madrugada se han recibido noticias tranquilizadoras de la columna expedicionaria que salió de Pekín para el Noroeste al mando del coronel York.

Decíase que la columna, formada principalmente por tropas alemanas é italianas, había sido rechazada con bajas.

Ahora se ha sabido que logró su objetivo, con la ocupación de Kalgan, la plaza mas importante en la Gran Muralla, llave de la sierra que separa la China propiamente dicho del desierto de Jobi.

Hubo, claramente, combates serios, pero dando el triunfo á las fuerzas internacionales, que han hecho numerosos prisioneros chinos y han desarmado á 3.000 boxers.

Según un parte anterior, la columna ha devastado toda la región á su paso, entregándose á la matanza y al saqueo.

No trae provecho al hombre ser constante en amor

SONETO

Amor me ocupa el seso y los sentidos; absorto estoy en éxtasis amoroso; no me concede tregua ni reposo, esta guerra civil de los nacidos.

Espláyese el raudal de mis gemidos por el grande distrito doloroso del corazón, en su penar dichoso, y mis memorias anegó en olvidos.

Todo soy ruina; todo soy desiroso: escándalo funesto á los amantes que fabrican de lastimas sus gozos,

los que han de ser y los que fueron antes estudien su salud en mis sollozos, y envidien mi dolor si son constantes.

FRANCISCO DE QUEVEDO.

Persiste en esta zona el tiempo variable y frío que viene reinando desde el principio del presente mes, habiendo sido chubascoso en la noche de antayer, y mañana y noche de ayer, en que relampagueó durante largo rato, explotando sobre las ocho de la mañana de ayer un chubasco que dejó caer regular cantidad de nieve en la parte NE. de la costa, alcanzando el territorio que ocupa el Lazareto y sus inmediaciones.

Sigue la atmósfera nebulosa y sobrecargada.

Un importante personaje ministerial asegura que se reducirá á diez el número de las sesiones de Cortes.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convallescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 389 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

Han visitado estos días al Sr. Delegado del Gobierno numerosas personas importantes, con caracter oficial unas, y particulares otras; habiéndolo efectuado hoy los Sres. Alcaldes de Alayor y Villa-Carlos.

«La Correspondencia» niega fundamento á la noticia de que en Enero se celebre el matrimonio de la princesa de Asturias.

Esta tendrá lugar en la primavera próxima.

El Banco de Ciudadela ha establecido una Agencia en esta ciudad, que se dedicará á operaciones propias de los establecimientos de su clase y girará bajo la razon social de Agencia del Banco de Ciudadela en Mahon, dando principio á sus operaciones el día primero del próximo Diciembre.

Dicha Agencia ha instalado sus oficinas en el n.º 39 de la calle Nueva.

Los Gerentes firmarán; por la Agencia del Banco de Ciudadela en Mahon, D. Francisco Pons Carreras; y D. Diego Jover Comella; y por el Banco de Ciudadela, el Director Gerente.

Deseamos prosperidad á la nueva Agencia bancaria representativa del Banco de Ciudadela en Mahon.

Créese que el Sr. Ugarte aprobará el reglamento para los secretarios de diputaciones, informado por el Consejo de Estado, confiriendo las vacantes á los aspirantes que hayan obtenido mayor calificación.

Por centésima vez llamamos la atención de quien corresponda, acerca de los abusos que á diario cometen algunos grupos de muchachos, entre los cuales figuran en mayoría los alumnos del Instituto de 2.ª enseñanza, arrojando piedras al muelle desde el mirador contiguo á la iglesia de San Francisco, habiendo herido ayer con una piedra á uno de los trabajadores que para acudir á los talleres de la «Maquinista Naval», se embarcan en el punto en que termina la cuesta llamada del Moret.

Además, con estos libertinajes, los transeúntes por aquella parte del muelle y trabajadores que acuden al Madero están de continuo expuestos á incidentes que pudieran tener graves consecuencias.

Es tal la persistencia con que se sostiene el tiempo lluvioso, que los agricultores comienzan á verse apurados; tanto los que tienen fincas propias y en aparcería, por la interrupción de la siembra que ya consideran tardía, como los que viven de su jornal, por la imposibilidad en que se ven de ganarlo desde hace algunas semanas.

El vapor «Menorquin», en su viaje realizado ayer, embarcó en Alcudia para Barcelona 536 cerdos cebados para el consumo de aquella población.

Por real orden del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado vice-presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el coronel de infantería D. Luis de Mesa.

Conviene estar alerta para no dejarse engañar.

La imitación que ciertos prospectos y anuncios tienen á los billetes del Banco de España, ha tenido el sensible resultado de que; al presentarse uno de estos días un sujeto para comprar algunos objetos en una tienda, entregó para el pago de lo comprado uno de estos papeles de imitación, que la dueña del establecimiento tomó como un billete de 25 pesetas, entregando al comprador la vuelta del mismo. Este al tener el cambio en su poder, desapareció apresuradamente.

Esta súbita desaparición, infundió sospechas á la dueña de la tienda que, reconociendo el papel recibido como billete del Banco Nacional, resultó que era como de estos anuncios, que en forma de billetes del Banco de España reparten ciertas casas comerciales; que dando chasqueada al reconocer el engaño de que fué objeto, fiada en su buena fé.

Témesese que no pasen muchas sesiones sin que se haga ostensible el disgusto con que los afectos á Silvela y Dato ven ocupando el poder á algunos de los actuales ministros.

La constitución del Congreso dice que es como sigue:

Diputados de la mayoría, 223.
Liberales, 76.
Gamacistas, 33.
Tetuanistas, 14.
Romeristas, 6.
Republicanos, 14.
Carlistas, 2.
Independientes, 2.
Integristas, 1.

Venciendo en 1.º de enero de 1901 un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, así como también el cupón número 1 de las carpetas provisionales al 4 por 100 interior, procedentes de conversión de la Deuda al 4 por 100 amortizable y de las Deudas coloniales, como igualmente un trimestre de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales, la Dirección general de la Deuda pública, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 23 del corriente, ha dispuesto que desde 1.º de diciembre próximo se admita por el Negociado de Recibo de sus oficinas, todos los días no feriados, de once de la mañana á dos de la tarde, los cupones de las expresadas Deudas y vencimientos, ó los créditos originales, según clase, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

Como estaba anunciado púsose anoche en escena en el teatro de esta ciudad, el drama en tres actos del señor Echegaray, *Dos fanatismos* y el juguete en uno, *Ratoncito Perez*.

Ambas obras obtuvieron aceptable interpretación.

La concurrencia escasa, como acontece los días laborables y noches desahucias como la de ayer.

Y encontrándonos ya en la estación en que anochece tan pronto, bueno sería que las funciones empezaran á las

ocho en punto á fin de que el público no tenga que retirarse á sus casas tan tarde como se ve obligado hacerlo actualmente, con el tiempo variable que de continuo amenaza.

En el correo de ayer, se recibió un precioso estandarte para la Asociación de las Hijas de María, de esta ciudad.

Dicho estandarte, que merece cumplidos elogios de cuantas personas tienen ocasión de verlo, ha sido confeccionado en los talleres del Sr. Cusi, de Barcelona.

El proyecto de ley sobre los maestros, leído por el señor García Alx en el Senado, dice:

«Los que se inutilicen podrán ser sustituidos y volver al magisterio una vez terminadas las causas de la inutilización.

»A las clases activas y pasivas se les descontará el 4 por 100.

»A los maestros interinos el 10 por 100 en sueldos menores de 200 pesetas, el 30 en el de 300 y el 50 en sueldos mayores de 500.

»A las viudas y huérfanos en lugar de devolverles el descuento, se les abonará una mensualidad si el fallecido llevaba menos de diez años de servicio, y dos si llevaba mas de diez y menos de veinte.

»Se reservan los derechos adquiridos y ninguna jubilación podrá pasar de 2.000 pesetas.»

Leemos en el «Diario de Barcelona»: «En el Cinematógrafo Napoleon se verificó ayer tarde la inauguración de las proyecciones vaticanas autorizadas por la Santa Sede, habiendo asistido al acto selecta concurrencia, entre la cual había numerosos sacerdotes. Las películas obtenidas por el fotógrafo pontificio M. Fredericis llamaron poderosamente la atención de la concurrencia y en especial por su claridad y fiijeza los que representan á Su Santidad Leon XIII en portantiña abierta con su corte noble y la de su llegada á la loggia Mantovani. En esta última se ve llegar al Sumo Pontífice, quien recorre á pie el corto trayecto que media desde la puerta principal á la galería del patio, donde le espera la portantiña abierta, desde la cual da la bendición. Tan interesante vista fué saludada á su aparición con un nutrido aplauso.»

Remedios contra las pecas.—Según indicaciones de L. Dunclan Bulkley, se ha comprobado como buen remedio contra las pecas el bióxido de hidrógeno.

Se empieza por aplicar una compresa de algodón empapado con ello durante cinco minutos por la mañana y por la noche. Para suavizar la irritación consiguiente del cutis son muy á propósito compresas embebidas de una solución de glicerina, de borrajó fricciones con la lanolina.

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA

Para que este magnífico drama pueda ponerse en escena con todo el aparato que requiere su argumento, la Empresa ha construido y pintado una hermosa decoración nueva que á su tiempo se derrumba, causando un efecto asombroso.

Dicha decoración ha sido dirigida por el reputado artista y aventajado pintor escenógrafo D. Pedro Vazquez. Como además de este aparatoso y

aplaidido drama, se pone en escena la preciosa comedia en dos cuadros

La enredadera, de éxito asegurado, y á juzgar por los muchos encargos de localidades, es de esperar que como el pasado se verá este domingo el Teatro completamente lleno.

Recomendamos á los herniados (romputa) el tan renombrado braguero y *Parche anti herniario Vidal*, como los únicos medios para curar pronto y radicalmente toda clase de hernias. Cada día son mas notables y en mas número las curaciones obtenidas con el citado braguero y *Parche anti herniario*. Lean en la 4.ª página las dos curas que publicamos.

Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 29.

En el Consejo celebrado en Palacio el Sr. Azcárraga quitó importancia á la cuestion relativa á Ceuta, que se está ventilando.

En dicho Consejo no se habló nada respecto de la boda de la Princesa de Asturias.

Se trató de la nueva combinación de Gobernadores civiles, firmándose los nombramientos acordados.

Madrid 29.

París.—El Sr. Krüger, aunque agasajado, encuentra dificultades en sus gestiones, y se ha propuesto trasladarse á los Estados Unidos, con objeto de residir allí una temporada.

Madrid 29.

En la sesión tenida ayer en el Congreso, el Sr. Romero Robledo continuó exponiendo el examen minucioso de la última crisis ministerial, deteniéndose en explicar los incidentes surgidos al tratarse de la boda de la Princesa de Asturias, y extimuló á los jefes de las minorías á que expongan su respectivo criterio acerca de dicho asunto.

Madrid 30.

En los pasillos del Congreso y centros políticos se siguen haciendo comentarios acerca del discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo, en la última sesión de la Cámara

La comisión dictaminadora sobre el plan de reformas presentado por el ministro de la Guerra, será presidida por el Sr. Silvela.

Madrid 30.

La Cámara popular de París ha acordado enviar un mensaje de simpatía al Sr. Krüger, antes de que éste abandone París.

Dicho proyecto de mensaje no ha sido combatido, pero tampoco ha sido recibido con calor.

HERNIADOS (ROMPUTS) LEED

OTRAS DOS CURAS CON EL PARCHE ANTI-HERNIARIO VIDAL

Entre las muchas que hemos logrado en las Islas Baleares, citaremos hoy tan solo dos, que por lo extraordinarias, bien pueden calificarse de sorprendentes y maravillosas.

El abajo firmado natural de Palma y habitante en la actualidad en Inca, calle de S. Bartolomé núm. 44, *certifica*: Haberse curado en seis meses con el acreditado *Parche anti-herniario Vidal* de una *hernia escrotal* de la que padeció durante *treinta años*; por lo que agradecido al señor Vidal lo hago constar para que llegue á conocimiento de los que sufran de tan molesta enfermedad; á los que no me cansaré de recomendar el uso de dicho *parche* por si quieren curarse, y la firmo á 22 de Octubre de 1900.—MATEO VIDAL.

OTRA CURA: El abajo firmado, fogonero del vapor «Bellver» y natural de Calviá, partido de Palma, *certifica*: Haberse curado su hijo Francisco Martorell, de edad 13 años, en 3 meses, con el *Parche anti-herniario Vidal*, de una *hernia inguinal* de la que venia padeciendo; por lo que reconocido al Sr. Vidal, lo hago constar para que llegue á conocimiento de los que padecen de dicha enfermedad por si quieren curarse, y lo firmo á 15 de Noviembre de 1900.—FRANCISCO MARTORELL VISENS.

Pueden consultar con el Sr. Vidal en Mahon, Hotel de Bustamante, los días 29 y 30 de Noviembre y 1, 2 y 3 de Diciembre; y en Ciudadela, Fonda de Feliciano, los días 4, 5, 6 y 7 de dicho mes de Diciembre. Dejando aviso se pasará á domicilio.

DE TODAS PARTES

En una de las oficinas de Policía de París se presentó hace días un joven de aspecto enfermizo, de semblante demacrado, que revelaba sufrimientos, solicitando le permitiesen pasar la noche en cualquier habitacion, pues carecia de domicilio y de todo género de recursos.

Acogido por los agentes, y preguntado después por el comisario, el joven, que tendrá unos diez y ocho años, manifestó que ignoraba su nombre y su edad.

Tendría, según recuerda, unos seis años cuando lo robaron unos titiriteros un anoche en que se encontraba jugando á la puerta del domicilio de sus padres en París.

Durante varios meses estuvo secuestrado en la carreta de los saltimbanquis, los cuales no le concedieron alguna libertad hasta que se encontraron muy lejos del lugar del robo.

Por la noche obligaban al muchacho á merodear en las inmediaciones de las granjas, y cuando regresaba con las manos vacías le sacudían unos cuantos golpes.

Al acercarse á alguna poblacion le encerraban de nuevo, temiendo que se fugase.

Diez ó doce años duró esta vida miserable, recorriendo el muchacho con sus secuestradores casi toda Europa. Por fin, encontrándose en Burdeos, el muchacho pudo emprender la fuga, dirigiéndose á París á pie, esperando encontrar á su familia, de la cual no puede dar referencias que sirvan de guía.

Está llamando la atención de los parisienses, cuya afición á lo sobrenatural no decae, una nueva vidente.

Mlle. Villebelle es una visionaria que el estado cataléptico en que la pone su empresario con sólo tocarla ligeramente la mano, obedece al pensamiento de éste y hace cuanto le manda.

El sueño de esta señora es tan profundo, que un disparo de arma de fuego, hecho cerca de su oreja, no le produce la más ligera impresion.

Sin que el sugestionador le toque, ni le diga una palabra, ni le haga un signo siquiera, la cataléptica ejecuta cuan-

to aquél le ordene con el pensamiento. El espectador dice al oído del sugestionador lo que desea, éste mira á la dormida é instantáneamente ella obedece.

Si hemos de creer á la prensa que da cuenta de la presentacion de este fenómeno, los experimentos son verdaderamente maravillosos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Andrés apóstol y Justina virgen y martir.

Santo de mañana.—Stos. Eloy obispo y confesor y Cándida y Natalia.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Cotizacion oficial

	Madrid 29 —4 t.
4 por ciento interior.	70'20
Idem Exterior.	77'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	89'60
Billetes Hip. Cuba, 86.	83'95
Idem id. del 90.	69'90
Acciones Banco España.	508'50
Comp. Arrend. Tabacos.	387'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	33'70 á 33'80
Londres á la vista.	33'58 á 33'60
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Casino "El Consey,,

Se participa á los señores socios que deseen interesar en el billete número 19.093, lo podrán efectuar hasta el día 5 del próximo mes de Diciembre, á las nueve de la noche; pasada dicha hora, las participaciones sobrantes se repartirán á los socios que lo soliciten.—Mahon 29 Noviembre 1900.—El Vice-Secretario, Jaime Barber.

AL COMERCIO

Se participa á los señores cargadores que la polacra-goleta ANITA, el mando de su patron D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para ésta. Para informes y demás dirigirse: en Barcelona, á los Sres. Moll y Corominas en liquidacion, Ancha, 31; en Mahon, Miguel Estela Thomás. 29—30—1.º

Imp. de M. Parpal

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afeciones nerviosas, Irregularidades del monstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses: el día 11 de Diciembre el vapor **ESPAGNE** el día 21 de Diciembre el vapor **FRANCE**

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 27 de Diciembre el grandioso y acreditado vapor francés Consiguatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.



ESENCIA PURA DE SÁNDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los **FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS**

Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad)
BARCELONA

Mahon: Farmacia Sintés y principales

A V I S O

En la tienda de ultramarinos de Sebastián Sicre se espenden en latas y botellas el tan acreditado Aceite de oliva refinado marca Salat y el chocolate higiénico de los Padres Benedictinos.

Calle Arravaleta 26

PIANO

Por ausentarse sus dueños, se vende uno nuevo. En esta imprenta darán razon.

INTERESANTE AVISO AL PÚBLICO

Queda abierta la FARMACIA MAHONESA sita en la calle Nueva n.º 6, para el despacho del público en general y de sus numerosos parroquianos en particular.